

VIDA NACIONAL

POLITICA INTERNACIONAL.- El aspecto más destacada de nuestra política internacional han sido

los preparativos para la revisión del tratado comercial con los Estados Unidos. A propósito de la Conferencia del Petróleo importantes hombres de negocios norteamericanos hicieron declaraciones en el sentido de reconocer el derecho que asiste a Venezuela para obtener reformas en el tratado, especialmente en cuanto se refiere a la reducción de tarifas aduaneras "yanquis" que actualmente constituyen una verdadera barrera comercial entre nuestro país y la nación nortea. Mientras tanto la Cancillería Venezolana sigue haciendo estudios y pidiendo opiniones sobre el tratado a los diversos factores de nuestra economía. Por su parte, están adelantadas las labores preparatorias también por lo que respecta al Gobierno de los Estados Unidos. Se calcula que hacia comienzos del nuevo año comiencen las negociaciones.

Al tiempo que se desarrollan estas labores, se ha renovado el Modus Vivendi que tenemos con el Canadá, y, por declaraciones públicas de los representantes diplomáticos respectivos, se sabe que, cuando menos, Holanda y el Brasil están en negociaciones para la firma de tratados con nuestro país. La primera interesada en un tratado de intercambio económico y el segundo interesado en

un tratado más amplio que incluye puntos relacionados con las comunicaciones aéreas entre Venezuela y el Brasil.

RELIGION.- Quizás los hechos más significativos en este campo sean la Conferencia Episcopal en Mérida y el envío de una delegación ante el Congreso Mundial de Apostolado Seglar reunido en Roma, integrada por el doctor Aristides Calvani como representante de las ramas masculinas de la Acción Católica Venezolana, la señora A. de Calvani como representante del Círculo Obrero de Caracas y de la Escuela Católica de Servicio Social, y la señorita Alicia Batista como representante de las ramas femeninas de la Acción Católica Venezolana. Asesoró la delegación el Pbro. Dr. C. Sánchez Espejo.

TERRORISMO.- A partir del once de octubre del presente año el público ha conocido la existencia de planes terroristas en gran escala de los que el Gobierno Nacional responsabiliza a los disueltos partidos de "Acción Democrática" y "Partido Comunista de Venezuela". Un comunicado de la Oficina Nacional de Información y Publicaciones aparecido en la prensa el Día de la Raza informaba al público del estallido

de una bomba en una casa de Maripérez donde existía un depósito de explosivos destinados a sembrar el terror entre la ciudadanía. Al día siguiente se informaba de un intento frustrado de asesinar a la Junta de Gobierno durante los actos conmemorativos del 12, así como de asaltos verificados por elementos civiles armados en varias poblaciones del Estado Sucre. Estos hechos y otros más movieron al Comandante Luis Felipe Llovera Páez a dirigirse a la Nación en su doble carácter de Miembro de la Junta de Gobierno y de Ministro de Relaciones Interiores. En esa oportunidad el Comandante Llovera Páez, además de informar sobre los hechos acaecidos, manifestó que estaban en relación con los disturbios universitarios y que el Gobierno estaba dispuesto a actuar con energía en la represión y aplicación de las sanciones legales correspondientes a todo aquél que intentare alterar el orden público.

Continuaron los sucesos de orden terrorista, la captura de armas y explosivos, e incluso asaltos aislados. Para el 18 de octubre el Coronel Marcos Pérez Jiménez en su Alocución pudo anunciar el restablecimiento del orden y pedir a la ciudadanía el aporte de un esfuerzo constructivo en pro de la Nación, muy especialmente en orden a detener la ola de rumores alarmantes.

El terrorismo desencadenado ha sido objeto de enérgica condenación por los sectores responsables del país que no pueden ver en el asesinato masivo e indiscriminado un arma legítima de lucha política.

DISTURBIOS UNIVERSITARIOS.-

A raíz de la designación del doctor Eloy Dávila Celis como Rector de la Universidad Central de Venezuela se han sucedido disturbios que en último término han culminado en la suspensión de las actividades docentes y de la autonomía del Instituto.

Una mancha negra cayó sobre las páginas de la historia de nuestra Alma Mater cuando su Rector fué objeto de cobarde agresión después de las ceremonias de graduación de varios estudiantes el sábado 6 de octubre. Es de observar sin embargo, que el grupo agresor fué corto en número y que, según personas informadas, no estaba constituido en su totalidad por estudiantes universitarios.

La agresión del Rector fué enérgicamente condenada no solamente por el Consejo Universitario de la Universidad Central y sus diversas Facultades, sino por diversos sectores estudiantiles, las demás Universidades Nacionales y la opinión pública. A propósito del hecho aparecieron en la prensa comunicados merideños diversos, inspirados en el propósito de dejar claros varios aspectos de la conducta del doctor Dávila Celis durante su rectorado de la Universidad de Los Andes y con los cuales el estudiantado justificaba su repudio al nombramiento del doctor Dávila Celis como Rector de la Universidad Central.

El día ocho de octubre se decretó un paro estudiantil simbólico de tres días con el objeto de presionar la renuncia del Rector y Vice-Rector de la Universidad Central, y parte de los estudiantes "tomaron" el local para desalojarlo el día 10 ante las instancias del Consejo Universitario. Un comunicado gubernamental acusó a los estudiantes de haber dañado instalaciones universitarias durante el curso de los sucesos.

Posteriormente la Universidad permaneció cerrada de hecho hasta que el 18 apareció un acuerdo del Consejo Universitario suspendiendo las actividades docentes temporalmente. Al día siguiente el decreto N° 321 de la Junta de Gobierno creaba el Consejo de Reforma de la Universidad Central y le confería las atribuciones correspondientes al Consejo Universitario, a los Designados Ejecutivos, a las Asambleas, Consejos y Decanos de las Facultades y a los Directores de las Escuelas. Por lo demás, se estableció que los Acuerdos del Consejo de Reforma habrían de ser consultados al Ministerio de Educación y se suspendió la aplicación del Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales a la Central de Venezuela.

Este decreto provocó en varios sectores, especialmente del personal docente universitario, una desfavorable reacción por atentar contra la autonomía del Instituto. Sin embargo, las recientes declaraciones del Presidente y Vicepresidente del Consejo de Reforma en el sentido de que tanto la suspensión de la autonomía como la suspensión de las actividades docentes constituyen medidas meramente temporales, parecen haber disminuido la alarma.

En materia de Educación poco más es digno de reseñarse, salvo algunos inten-

tos frustrados de sumar Liceos a la causa de los universitarios y la creación de diversos premios anuales de Música.

AGRICULTURA Y CRIA.-

Numerosas noticias frescas hay sobre nuestra vida agrícola y pecuaria.

A comienzos de octubre el doctor Pedro José Lara Peña, Ministro de Agricultura y Cría, realizó una jira por algunas regiones del país en relación con el estudio de la producción arrocerá, el aumento de precio del arroz y el problema de la vivienda campesina. Ya con anterioridad se había autorizado la venta de arroz a un precio de Bs. 56 los cien kilogramos, lo que representaba un aumento de seis bolívares en dicha cantidad. Posteriormente el MAC anunció planes para una rebaja sustancial en el precio de la carne y para la creación de un servicio de información agrícolas que pudiera proporcionar los datos necesarios para tomar medidas como la fijación de precios mínimos y la reglamentación de la importación y exportación de productos del agro.

En lo que a ganado se refiere, es necesario destacar la enérgica lucha desarrollada contra las enfermedades infecciosas y muy especialmente contra la fiebre aftosa.

Mientras tanto la producción arrocerá se desarrolla con éxito, la cosecha de caña es "record", están prontos a instalarse Centrales de molienda en Cumana-coa y Motatán y la actividad de los mercados libres es cada vez más intensa.

Sin embargo, graves problemas se les ha presentado a los cañicultores de Lara no afiliados a ninguna Central hasta el punto de que promovieron una Convención Nacional de Cañicultores para tratar de resolver sus problemas. La solución que parece estar en la instalación

del Central del Río Turbio todavía tropieza con la falta de seguridad en el envío de maquinarias norteamericanas que hacen falta. Por otra parte, la superproducción de alcohol también ha traído problemas en este sector.

La cosecha de maíz en cambio está amenazada de descalabro por falta de lluvia y los algonereros celebraron conversaciones con los industriales y los organismos administrativos con el objeto de asegurar que su producción sea absorbida por la industria nacional.

TRABAJO.-

El Ministerio del Trabajo ha publicado diversas informaciones destinadas a probar la existencia de un clima de paz social entre el capital y el trabajo. Hay datos elocuentes en dichas informaciones tales como la de que se habían celebrado 142 contratos colectivos en el año hasta el 19 de octubre y como la de que en trece días el Ministerio logró éxito en la conciliación frente a 740 reclamaciones individuales.

JUSTICIA.-

La lucha de las autoridades contra la delincuencia en nuestro medio continúa realizándose. En este sentido, quizá uno de los hechos recientes que mayores repercusiones pudiera tener es la creación de la Comisión para la Prevención de la Delincuencia.

Por otra parte, prosiguen las labores destinadas a evitar el cobro ilegal en los Tribunales de Justicia y reprimir el ejercicio ilegal de la profesión de abogado.

FARMACIA.-

Entre los medios vinculados con la Farmacia existe un profundo interés por la actual elaboración del Proyecto de Ley de Ejercicio de la Farmacia, ampliamente discutida y aún en discusión.